



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 01 de agosto de 2023

Busca Congreso de Hidalgo recabar opinión sobre la Ley de Personas con Autismo

- *A través de tres Foros de Consulta se busca robustecer la iniciativa con la participación de organizaciones de la sociedad civil, instituciones y población en general.*

La Primera Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad presentó los Foros de Consulta para la Ley de Personas con Autismo de Hidalgo, a realizarse en tres sedes y de manera virtual, con el objetivo de robustecer dicha iniciativa y conocer la opinión de involucrados en el tema.

La diputada, Michelle Calderón Ramírez y presidenta de dicha comisión, refirió que para el Congreso del Estado de Hidalgo, la inclusión tiene una relación directa con la representación y esto debe incluir a todas las personas sin distinción.

La legisladora dio a conocer que las personas con autismo, por sí mismas, sus familiares, cuidadoras y cuidadores, organizaciones, instituciones y ciudadanía en general interesada en el tema podrán participar en los foros presenciales o de forma virtual para dar su opinión sobre la ley en mención.

Este ejercicio, explicó, se da después de que la diputada, Citlali Jaramillo Ramírez, presentó, en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, la iniciativa de Ley para la Atención, Protección, Visibilización e Inclusión de las Personas con Espectro Autista de Hidalgo.

Dicha propuesta tiene como objetivo reconocer, promover y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con autismo, impulsando su plena integración e inclusión a la sociedad.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Además de reconocer diferentes derechos como el de acceso a la salud integral y rehabilitación, educación y capacitación, participar en la vida productiva, así como acceder a programas gubernamentales para recibir alimentación nutritiva, entre otros.

Calderón Ramírez detalló que serán tres foros regionales, el primero a realizarse el lunes 7 de agosto en el CETYS 26 de Atitalaquia, para el miércoles 9 de agosto en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital y el viernes 11 del mismo mes en el Congreso de Hidalgo.

De forma virtual, explicó, las personas ya comentadas podrán participar a través de la página del Congreso estatal pues estará habilitado un micro sitio a partir del primero de agosto.

Detalló que han sido publicadas tres convocatorias: la primera de ellas de manera convencional con información general, la segunda es de lectura fácil dirigida a personas con discapacidad, y la tercera contará con pictogramas para personas con trastorno del espectro autista.

La diputada, acompañada por el diputado, Luis Ángel Tenorio Cruz y Jeanett Rangel Sánchez, presidenta de la asociación Atrea Autismo, agradeció el apoyo brindado por el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Julio Valera Piedras, así como de la administración pública estatal, encabezada por el gobernador, Julio Menchaca Salazar, para llevar a cabo estas actividades.

En su participación, la diputada, Citlali Jaramillo Ramírez, promotora de dicha ley, lamentó la ignorancia con la que se maneja esta condición pues en muchas ocasiones se ve como una enfermedad psiquiátrica cuando no lo es.

Además resaltó la omisión legislativa actual porque en 2015 surgió la Ley General para Personas con Espectro Autista y tras ocho años no ha existido justicia para ese sector de la población pues la entidad no ha podido contar con su propia ley.

Por su parte, Alfonso Flores Barrera, titular del Sistema Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad, refirió que hablar de las personas con trastorno del espectro autista es reconocer una forma de ser muy diferente al resto.

Por tal motivo, la propuesta de ley pone en realce la diversidad de las personas con trastorno de espectro autista y busca una vida plena, además de atender un problema visible desde todos los ángulos: hospitales, escuelas, trabajo, entre otros.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.